

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En la Peninsula.*—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 21.

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos linea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales. *Pa go adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

No se devuelven los originales

## La coronación de Zorrilla.

Acordado definitivamente el programa de las fiestas que organiza el Liceo en honor del gran poeta vallisoletano, vamos á dar á nuestros lectores una ligera idea del referido programa.

Los festejos de carácter público son los siguientes: el *Acto de la Coronación*, la apoteosis ú *Homenaje nacional*, la gran *Velada literaria* para la entrega de los premios adjudicados en los Certámenes, una *Velada poético musical*, en la que tomarán parte exclusivamente Zorrilla y la orquesta Bretón, un *Baile de etiqueta* en los salones del Liceo y un *Banquete en honor de Zorrilla*.

### Acto de la Coronación.

El acto de la Coronación se verificará el lunes 17 de junio en el patio circular del Palacio de Carlos V, cuyo adorno estudia una comisión compuesta de los Sres. D. Joaquín Gómez, D. Mariano Contreras y D. Emilio de la Plaza.

Aunque todavía se desconoce el proyecto de decorado, podemos asegurar que aquel grandioso recinto ofrecerá una perspectiva maravillosa. Ricos tapices, frescas guirnalda de flores, plantas tropicales contribuirán á producir un régio conjunto de espléndida belleza. En el centro se elevará un estrado, donde ha de celebrarse la Coronación, y que ocuparán S. M. la Reina ó la Persona que la represente, Zorrilla, la Junta de Gobierno y los presidentes de secciones del Liceo, los diputados y senadores de la provincia, los alcaldes de Valladolid y de Granada, las altas representaciones de las Cámaras y la política españolas, el Gobierno de S. M., el Decano del Colegio de Notarios que levantará acta de la Ceremonia, y demás personalidades que el ceremonial determina.

En el patio, y ocupando diversas tribunas ó filas de asientos, los socios del Liceo, corporaciones oficiales, sociedades particulares, autoridades, representaciones de Ayuntamientos, Liceos, etc., delegados, socios corresponsales, periodistas, literarios, etc., etc., que serán oportunamente invitados. Varias comisiones cuidaran de la colocación de las personas invitadas, recibimiento de personajes ilustres y señoras, régimen de etiqueta, etc., etc.

La solemne ceremonia se verificará por la tarde. En las inmediaciones del palacio de Carlos V, se situarán algunas bandas militares que, antes y despues del acto, ejecutarán piezas escogidas.

La Junta de Gobierno del Liceo, acompañada de ilustres representaciones, esperará en el Palacio Arabe la llegada de la Reina ó su Delegación, de Zorrilla y del Gobierno de S. M., dirigiéndose despues, por la escalera que comunica el alcázar de Alhama con el Palacio de

Carlos V. al patio donde ha de celebrarse la coronación. En este momento las bandas entonarán marchas triunfales, haciéndose salvas de artillería, para lo cual se ha solicitado y se espera obtener el correspondiente concurso del Gobierno, que el Sr. Sagasta ha ofrecido sin restricciones.

Una vez situadas en el régio estrado las personas que han de intervenir de un modo directo en el acto de la Coronación, el Presidente del Liceo pronunciará un mensaje depositando en manos de S. M. ó de la persona que la represente la corona y, despues de colocarla sobre las venerables sienes del Poeta, éste leerá una composición que escribe para el caso y á la que responderá, en nombre de los poetas y escritores del Liceo, el Presidente de la Sección de Literatura; ejecutando luego, la orquesta que dirige el Maestro Bretón, el *Poema sinfónico* que resulte merecer en el certamen extraordinario del Liceo el premio de 5.000 pesetas, ofrecido por la Corporación Municipal de Granada.

Esto es, á grandes rasgos y sin entrar en detalles que serán conocidos cuando el Liceo fige definitivamente los pormenores del ceremonial; el pensamiento que en el acto de la coronación ha de realizarse.

### Homenaje nacional.

Se verificará el miércoles 19 de Junio, y representa la consagración popular del solemne acto de la Coronación.

La hermosa alameda del Salón, que mide más de 200 metros de longitud, será artísticamente adornada con una bóveda de flores constituida, bien por guirnalda, bien por un estenso pálio, bien por elegantes arcos, pues aun no ha decidido definitivamente sobre el particular la Comisión respectiva que la forman los Sres. D. Eduardo Alvarez de Toledo, D. Emilio Millán Ferriz y D. Manuel Gomez Ruiz. Escudos labrados con rosas, claveles y demás flores de la estación, flámulas y gallardetes, guirnalda y ramos, completarán el decorado de aquel delicioso sitio que tiene, como últimos términos de us grandiosa perspectiva, los risueños jardines de las márgenes del Genil y la Sierra coronada de perpetuas nieves.

A los costados del paseo central se levantarán dos tribunas, capaces de contener más de mil personas la que se destina al convite, y mayor número la que ha de ocupar, mediante billetes, el público. El poeta, la corte, el Gobierno, las autoridades, las señoras de los socios del Liceo y demás invitados, se situarán en la primera de las tribunas, presenciando desde ella el desfile de la manifestación popular que en honor de ella ha de organizarse, y á cuyo efecto han sido nombradas varias comisiones.

Para formar parte de esta manifestación, á cuyo frente marchará el Liceo con su estandarte y llevando cada socio una corona de laurel y flores, serán invitadas todas las corporaciones oficiales y particulares, sociedades, gremios, ayuntamientos y demás representaciones locales y nacionales que concurren con este motivo á Granada.

Fuerzas del ejército cubrirán la Carrera, desde el punto en que la manifestación se organice, hasta la entrada de la alameda del Salón. El vecindario será invitado, por comisiones nombradas al efecto, á adornar con colgaduras y guirnalda de flores sus balcones, y sabemos de algunos vecinos que tienen el propósito de decorar con verdadera magnificencia toda la fachada de sus respectivos domicilios.

Una escolta de caballería abrirá la marcha, siguiendo despues los socios del Liceo, grupos de niños y niñas de los colegios de esta capital, coronados de flores y tremolando sus respectivos estandartes; los doscientos niños que el Liceo se propone vestir, en conmemoración de este acto nacional; el heroico cuerpo de Zapadores Bomberos, vestidos de gala, los gremios y demás corporaciones y sociedades granadinas con sus emblemas, estandartes y banderas, para lo cual, como dejamos dicho, serán invitadas oportunamente por el Liceo; el Ayuntamiento de Granada, precedido de sus timbaleros, maceros, escuderos y pajes y llevando el glorioso pendón tremolado el 2 de Enero de 1492 por el Conde de Tendilla en la Torre de la Vela y el riquísimo escudo de la ciudad bordado por Isabel la Católica; el Ayuntamiento de Valladolid y los demás de capitales, poblaciones importantes de España y de la provincia de Granada que concurren, y que aún no podemos determinar porque no se ha recibido todavía contestación á todas las invitaciones circuladas, el pueblo granadino y otras muchas representaciones, que hoy no es posible detallar, pero cuya lista, así como de las corresponsales comisiones directivas, serán publicadas en tiempo oportuno y se detallarán en el programa de la manifestación que ha de distribuirse algunos días antes de que esta se verifique.

Al compás de los acordes de las bandas militares, la manifestación irá desfilando por entre las dos tribunas, bajo el espléndido pálio de flores que formarán las guirnalda prendidas artísticamente de la bóveda de follaje. El Liceo, al llegar enfrente de Zorrilla, rendirá su estandarte en señal de acatamiento y depositando á los piés del poeta centenares de coronas, se replegará y formará delante de la tribuna una especie de guardia de honor y ofreciendo tambien de este modo un tributo de cortesía á las demás sociedades y corporaciones que figuren en la manifestación. Esta seguirá des-



filando, al mismo tiempo que las salvas de artillería y disparo de tracas y palmas reales, contribuirá á revestir el acto de la augusta grandeza que debe tener cuando es la Nación Española la que consagra, de modo público y solemne, la gloria del génio.

Una vez terminado el desfile, en los jardines del Genil serán obsequiados los niños y niñas que tomen parte en la manifestación con una merienda y juguetes que les entregarán los hijos de los señores socios del Liceo.

**Velada de adjudicación de premios.**

Para adjudicar los premios concedidos en los certámenes anunciados por el Liceo, se celebrará el 21 de Junio en el Teatro Principal una solemne velada literaria, á la que serán invitados en primer término las autoridades y los señores socios del Liceo, delegados, representantes de sociedades y corporaciones, etc.

El teatro será espléndidamente decorado, para lo cual ha sido nombrada una comisión compuesta de los Sres. D. Joaquín Gomez Ruiz, D. Juan García Villatoro y D. Emilio de la Plaza, que tiene en estudio el proyecto. Las señoras serán obsequiadas, por otra comisión, á la que se confía el encargo de atenderlas, con preciosos bouquets y además se les servirá, en sus respectivas localidades; sorbetes y quesos helados.

A tomar parte en esta velada serán invitados algunos de los más insignes poetas españoles; se leerán las poesías que obtuviesen premios; la orquesta Bretón ejecutará el Poema sinfónico y la Serenata andaluza, de modo que el acto resulte un verdadero acontecimiento literario y artístico que responda á la grandeza de la solemnidad que lo motiva.

**Velada poético musical.**

Se verificará el 24 y su programa lo darán Zorrilla y el maestro Bretón que han de realizarla, pues esta velada viene á representar, en el programa de las fiestas, un obsequio del ilustre cantor de Granada al Liceo y á los granadinos. Por lo demás, el teatro en que se verifique será adornado espléndidamente, guardándose en la velada las mismas reglas de etiqueta y cortesía que en la anterior.

**Otra fiesta.**

Como es sabido, en el proyecto de festejos figuraba uno titulado *Leila* que debía verificarse en los poéticos jardines de Generalife y del que, según parece, habrá que desistir por haberse negado á conceder la necesaria autorización los señores marqueses de Campotéjar, propietarios de aquel monumento histórico y artístico, mansión de deleites en que la Corte de Alhambra celebraba sus leilas y sus zambras. En sustitución de este festejo se ha pensado en un baile de etiqueta, cosa que aún no es definitiva, porque algunos detalles económicos dificultan su realización, sobre la que ha dictaminado la comisión correspondiente, compuesta de los Sres. D. Álvaro Magro, D. Francisco Campos Cervetto, D. José Jurado de la Parra, D. Antonio Diaz Dominguez y D. Enrique Nuñez de Prado.

Es posible que, si se orillan ciertos inconvenientes, se restaure el antiguo proyecto de *Leila*; puede ocurrir que se logre hacer práctico el baile, y, en último término, que se idee otra fiestas en sustitución de ambas.

Apesar de esto, y como noticia que nuestros lectores verán con agrado, daremos, por si la *Leila* se efectúa, ligera idea de lo que habría de ser este festejo, cuyo principal atractivo lo constituyen la hermosura y poéticas tradiciones del local en que estaba proyectado.

El autor del proyecto la llamó *Leila*, que vale tanto como decir *noche de diversión y fantasía*, porque ni el nombre de verbena, ni el de baile, ni el de velada expresan perfectamente el carácter que revestirá y que tuvieron las leilas y zambras que en aquel mismo recinto, realizó la corte mora.

Proyectábase iluminar, en toda su extensión, los jardines del Generalife, á la veneciana con 25.000 lámparas de colores y, además con festones y cintas y racimos de luces de gás, de manera que resultara un conjunto espléndido, fantástico y maravilloso, al que contribuirían arcos de laureles y de flores, elevados con profusión en los paseos de aquel indescriptible recinto.

Los salones se adornarían con ricos tapices aicatifas morunas, pebeteros orientales, lámparas de las época de la dominación arábica y un mobiliario que correspondiese al conjunto general de la decoración, exponiéndose en ellos, á manera de adorno, algunas preciosidades producto del arte musulmán.

Distribuidas convenientemente en los jardines, ocho orquestas y varios grupos de bandurrias y guitarras ejecutarían, durante el festejo, piezas escogidas, sirviéndose á la hora oportuna un espléndido thé, pastas, helados, etc., é iluminándose con bengalas el bosque de la Alhambra, al comenzar y al concluir las fiestas.

**Banquete.**

Terminarán las fiestas del Liceo con un banquete en honor de Zorrilla, al que serán invitadas también las más altas representaciones que concurren á la coronación.

**Las fiestas del Ayuntamiento**

Combinadas con las del Liceo, el Ayuntamiento granadino celebrará sus fiestas anuales en honor del Corpus Christi, entre las que figuran:

Seis magníficos *Conciertos* que dará la orquesta que dirige el maestro Bretón, en el Palacio de Carlos V, festejo realmente maravilloso, merced al génio y la inspiración de los artistas que lo ejecutan, lo escogido de la concurrencia, la belleza de las damas, el agradable y perfumado ambiente que allí, sobre los bosques de la Alhambra, entre los mirtos y arrayanes de los jardines que circundan el palacio, se respira, y la magnificencia y hermosura del local. Al terminarse los conciertos, se iluminan los bosques de la Alhambra, produciéndose un efecto que la pluma mas espléndida no puede describir.

Cuatro *Veladas* en las alamedas del Salon y en los poéticos jardines del Genil.

Varias funciones de *Fuegos artificiales*.

Una *Velada* en la tradicional plaza de Bibarrambla.

*Cuadros disolventes*, espectáculo gratuito.

*Tres dias de feria de ganados*, en las alamedas del Violon.

*Dos conciertos de bandas militares*, con motivo del certámen que en breve se convocará.

La *Procesión del Corpus*, y algunas otras fiestas que aun no se han determinado.

**Corridas de Toros**

Se verificarán dos magníficas corridas de toros, en las que tomarán parte los más afamados diestros y cuyos programas verán muy en breve la luz pública.

**Otras fiestas**

Además de los festejos que hemos indicado, la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* celebrará una *Sesión solemne* para la adjudica-

ción de premios concedidos en un certámen y otra para inaugurar las nuevas enseñanzas gratuitas que ha abierto al público; el *Centro Artístico* llevará á cabo una *Exposición regional de bellas artes*, el *Fomento de las artes*, un *Certámen* en el que se adjudicarán premios al trabajo; el *Círculo de la Oratoria* otro *Certámen científico y literario*.

Probablemente, estará abierto el *Teatro de Isabel la Católica*; en la Universidad habrá una *Exposición científica* formada por los objetos que recientemente han sido donados á este centro literario; los *Gabinetes de Historia Natural* del Instituto, que son notabilísimos, estarán abiertos al público, así como podrán visitarse libremente los *monumentos artísticos é históricos* que encierra esta ilustre capital.

En suma, las fiestas de la *Coronación de Zorrilla* en Granada, cuyo programa oficial se publicará en breve y de las que solo damos en este artículo una ligerísima idea, serán grandiosas

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 7 de Mayo de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

*Las tardes de la cámara.*

Entre los muchos quebrantos que á los padres de la patria les acarrea el deber de su cargo, no son los menores los ratos perdidos que se pasan en los escafos rojos, soportando heroicamente la pesadumbre inmensa de ciertos debates que, como el de los alcoholes, son capaces de hacer dormir al mas despabilado de los hombres.

En estas apacibles tardes del mes de Mayo, es verdaderamente un sacrificio encerrarse en el Congreso, viendo á través de las claraboyas los rayos de oro del sol poniente, y oyendo pír á las golondrinas, gárrulos pajarillos que compiten en su charla con la de los pajarracos de por abajo.

No es por tanto extraño, que las discusiones languidezcan, y que la política duerma en esta época del año en que la naturaleza sonríe como burlándose de las intriguillas políticas y de las personillas ruines que mueven esta máquina enmohecida á que no sé por qué llamamos Gobierno.

Hablando de intriguillas por fuerza viene á la memoria la componenda última entre Martos el presidente de hoy y el conde Toreno, el presidente de ayer... y de mañana.

En la conferencia de los dos personajes, se convino en que no se celebrarían sesiones dobles, y el Sr. Martos obtuvo como un gran triunfo que la Cámara estuviese reunida desde las tres hasta las siete y en que se limitase á una hora el tiempo destinado á las preguntas.

Los alardes democráticos del Sr. Martos han tenido el mismo resultado que los propósitos de D. Práxedes. *Las torres que desprecio al aire fueron*, han venido á tierra á impulsos del partido conservador, quien manda en jefe sobre el gabinete sagastino.

Es lo que restaba á las huestes de Sagasta, ser dirigidas por el latigo del Sr. Conde de Toreno...

*De Cuba.*

Las noticias últimas recibidas de la Habana, dan cuenta del mal estado de salud en que se encuentra el general Salamanca, cuyas dolencias se han recrudecido con el clima de aquel país.

Con tal motivo háblase de la próxima dimisión del general.

Esto es lo que oficialmente se dice; pero no faltan gentes suspicaces que preveen y no sin fundamento, que no son precisamente las dolencias corporales las que hacen pensar al gobernador de Cuba en abandonar el mando de la isla, sino otras enfermedades reinantes en aquel país donde para poner coto á los muchos males que le aquejan, no basta el buen deseo del general.

Dada la sed de inmoralidad que tiende sus mallas por aquel hermoso pedazo de tierra de España, y siendo aquella inmoralidad fomentada, protegida y amparada por grandes influencias, á las cuales no es posible contrarrestar, será cosa



difícil que el general Salamanca convencido de su impotencia se decida á emprender su viaje de regreso á España?

Mucho más verosímil y honroso es para el actual gobernador que su propósito, si es que lo tiene, reconozca por causa lo que acabamos de indicar, que no el temor de que se agraven sus padecimientos.

Los generales y los soldados van allí donde la patria los llama, y si es vergonzoso que vuelvan la espalda ante un ejército enemigo, digáseme lo que sería huir ante una fiebre ó ante el temor del vómito.

¿Qué pensarían del general Salamanca si la noticia fuese cierta, las madres que lloran la muerte de sus hijos víctimas de las enfermedades que reinan en las Antillas?

Justo es reconocer que los rumores de que se hace eco *El Imparcial* tienen á no dudarlo un origen calumnioso.

*Los insensatos.*

De día en día se robustece esta parcialidad. El papel Araus sube y la opinión se aferra más y más á la idea de que el crimen es no un asesinato, sino un patricidio.

Las declaraciones de hoy son terribles, y sinó prueban lo que todo el mundo sospecha, por lo menos anuncian que no es imposible que triunfen los insensatos.

Zeda.

**Sección de Tribunales**

Señalamiento para mañana.—Proceso instruido en el Juzgado de Bajar, contra José Gascón González, por robo.—Magistrado ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Manzano. Abogado, Sr. Benitas. Procurador Sr. Durán.

**Ignacio Giraud, dentista  
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Gregorio Nacianceno, patrón de Pina.

*Cultos de mañana.*—Clerecia. Prosiguen las flores á María.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 4'49; pónese, 7'4.—Luna: sale, 12'38 de la mañana; pónese, 1'59 de la mañana.

En el extracto publicado por nuestro colega de Madrid *El Día*, de la sesión que celebró el Congreso el día 4 del actual, leemos lo siguiente:

«El Sr. Pando excita el celo del señor ministro de Ultramar para que presente cuanto antes los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas; le pregunta cuándo se recoge la emisión de billetes de guerra del Banco de la Habana y se pagan los abonos de los licenciados de Cuba, y le recuerda la interpección que sobre el estado actual de Filipinas tiene anunciada.

Por último, pide al señor ministro de la Gobernación que remita pronto á la Cámara el expediente de la testamentaria de Crespo-Rascon.»

Se han presentado algunos casos de viruelas en el barrio de los Milagros de esta capital.

Días pasados estuvo á punto de ser víctima de un accidente desgraciado, el dependiente de la farmacia del Sr. Vegue, en la ciudad de Béjar.

No se sabe si por equivocación, ó por otras causas, tomó una fuerte dosis de un medicamento en que, como principal componente, entra el arseniato de sosa, y principió á sentir los síntomas del envenenamiento.

Afortunadamente los auxilios de su principal y de la ciencia médica lograron salvarle de un gravísimo peligro.

Tomamos de nuestro apreciable colega de Madrid, *La Época*:

«Con verdadero gusto hemos sabido que la Compañía del ferro-carril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias ha salido de su inacción.

Gracias á la actividad de su agente financiero en París, ha suscrito un contrato con la importante casa constructora francesa de *Lescanne Perdoux Fils y Compañía*.

Por virtud de este contrato se van á comenzar los trabajos, que darán por resultado la inmediata explotación del trozo de Madrid á la *Cepilla*, mas allá de Brunete, término de la primera sección de la línea que seguramente recorrerá la locomotora antes de fin de año.

Tan importante vía se prolongará despues á San Martín de Valdeiglesias, Béjar y Boadilla, en la frontera portuguesa, término de la concesión.

De esta suerte España contará en breve con una línea mas de camino de hierro de cerca de 300 kilómetros merced á capitales extranjeros.

¿Cuándo se decidirán nuestros compatriotas á abordar tan importantes negocios con sus propios recursos y con sus capitales, hoy improductivos, sin aguardar la iniciativa de los extranjeros?»

La Empresa constructora del ferro-carril Transversal ha alquilado un local en Béjar, para instalar en él un hospital.

Se halla aliviado del fuerte catarro que le hizo guardar cama durante dos días, el Gobernador civil de la provincia Sr. Ortiz y Casado.

Hace tres días promovieron una acalorada reyerta en el Cubo de Don Sancho, dos quinquilleros, resultando herido gravemente en el pecho uno de ellos de arma de fuego.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Licenciado en Ciencias, D. Enrique Navarro, propuesto en primer lugar por el Consejo de Instrucción pública, para la plaza de Auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Oviedo.

Tenemos entendido que la comisión que se formó para tratar de la audición de *Los Amates de Teruel* en Salamanca, se reunirá de nuevo para ver si se obvian dificultades y puede llevarse á cabo aquel pensamiento.

Sumamente obligada y reconocida, tanto al elogio de la prensa como á favor del público, la Señora D.<sup>a</sup> Carolina de Soto y Corro, por la general acogida que han dispensado á su última publicación *El Album de Boda*, considerado como el mejor obsequio y el más oportuno recuerdo, por su forma y contenido, ha resuelto hacer una edición de gran lujo, que responda á las exigencias de las modas, á cuyo fin se han encargado á Alemania los mejores modelos.

Por otra parte, y con el deseo de que entre las clases populares pueda generalizarse la adquisición del Album, que señala la regla de conducta para el mejor orden del matrimonio y de la familia, se ha puesto de venta al módico precio de 6 pesetas la edición cartomó, con iguales textos, papel ó impresión que la de lujo.

Para los pedidos dirigirse á D. Julio Kühn, calle del Almendro núm. 23.º, Madrid

**Espectáculos**

**Teatro del Heco**

La compañía que actua en este coliseo, comenzó la temporada bajo los auspicios más lisonjeros. El público haciendo justicia, la juzgó muy bien, y la prensa se hizo eco de la opinión pública y elogió á la compañía y á la empresa.

Pero este público que es y será siempre el mismo, apático y retraído, no corresponde á los deseos y bondad de la compañía, y de aquí que esta desmaye y trabaje con disgusto como tuvimos ocasión de ver anoche mismo.

De este mútuo enfriamiento de público y compañía, surgió anoche la idea de consultar al abono, si previa devolución á prorrato se dispensaba á la empresa de las dos últimas funciones para aprovechar el final de semana en el *debut* que tienen que hacer en Vitoria.

Acceptado así, ésta noche (18 de abono) se despidió de la compañía con la obra que más adelante anunciamos.

La interpretación de las obras puestas anoche en escena, fria por las razones espuestas.

Para esta noche la popular zarzuela de Ramos Carrión y el maestro Caballero LA MARSELLISA.

**Sección telegrafica**

**Servicio especial de EL FOMENTO.**

Madrid 8, 4 tarde.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la aprobación de la Reina un decreto convocando á oposiciones para proveer 100 plazas de aspirantes á la judicatura.—

Zeda.

EL 19 de los corrientes y 12 de su mañana se venden á pública y extrajudicial subasta en la Notaria del Señor Bello, 23 tierras en el término de Villamayor, por el precio y demás condiciones que de manifiesto se hallan en dicha Notaría desde el día de hoy.

**J. Mañosa**

**CAMISERO DE MADRID**

Se ha trasladado á la calle de Toro, número 1. principal, entrando por el estanco,

**ALBESSARD**

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

**RELOJERIA SUIZA**

DE MR. GUSTAVO LAFARGE Y COMPAÑIA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composturas.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30,—SALAMANCA.

La Sastreria Inglesa

DE

**L. Dianoux y B. Schweizer**

PLAZA MAYOR, 22

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

NOVEVA SANTOS, Profesora en partos, ofrece sus servicios, calle del Silencio, núm. 1.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores



**PAPELES PINTADOS**  
 para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el  
**COMERCIO**  
 DE  
**Jesús Sanchez y Hermano**  
 10-Plazuela del Peso-10  
 SALAMANCA

**CAPSULAS EUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZA**  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Y PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, teumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES  
 En venta Al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO, N.º 6. BARCELONA, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

**Crezca la mano á la fortuna.**  
**LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES**  
 = 2 millones 500,000 reales en oro =

es el máximo premio en caso mas feliz en la loteria de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta loteria consta de **100,000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500,000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	8 de 75,000 » = 600,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	26 de 50,000 » = 1,300,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	56 de 25,000 » = 1,400,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	106 de 15,000 » = 1,590,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	203 de 10,000 » = 2,030,000 »
2 de 300,000 » = 600,000 »	4 de 7,500 » = 30,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	608 de 5,000 » = 3,040,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	1018 de 2,500 » = 2,545,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	

y además **48,160** premios de reales **1,500, 1,000, 750, 500, 350, 300, 250, 200**, etc., etc. por el importe total de **49 millones 345,225** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mutuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en **30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original**

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 38 años**, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente despues por mí en España, el premio de Rs. 1.515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La loteria de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del **31 de Mayo 1889**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN**  
 En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

**Clínica especial de enfermedades de los ojos**  
**Don Cayo Alvarado**  
 profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.  
 SALAMANCA, CONCEJO, NÚMERO 47, PRINCIPAL  
**MORAS DE CONSULTA**  
 Mañana, de 11 á 1. Tardo, de 3 á 4.



El legitimo chocolate de los RR. PP. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

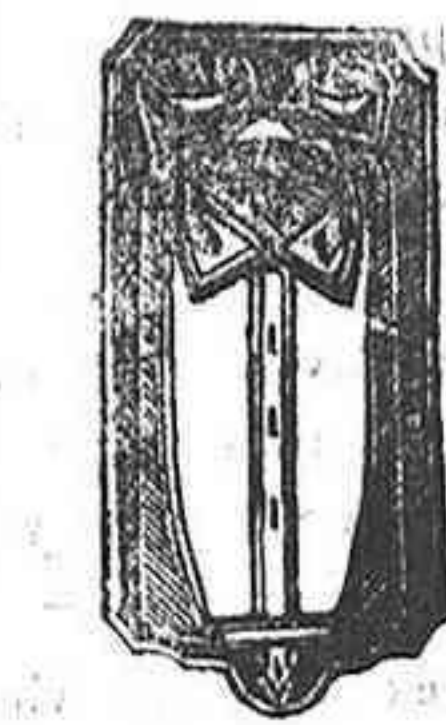
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rúa.



**CAMISERIA**

DE **M. Peñaez y Brihuela**

no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillas para niños.

Cuantos elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO Á LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

**¿Teneis tos?**

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

**PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER**  
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías

**No mas CALENTURAS**

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

3-Portales del Pan-3

**EMULSION ANGULO**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
 con BISMUTHO y MAGNESIA  
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
 Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y el de J. FAYARD.  
 S. DEBILAN, Farmaceutico en PARIS.